

Monseñor **MIGUEL DE ANDREA**

Obispo de Temnos

324181

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Alocución pronunciada
con motivo de la celebración
del "Día de la Empleada"
el 6 de Julio
de 1952

Precio de
este ejemplar

40

Centavos

EDITORIAL DIFUSION

LA conmemoración del Día de la Empleada, se enaltece este año con la resolución adoptada por el Consejo Superior de la F. A. C. E. de ofrecerla en prueba de adhesión incondicional y de filial homenaje, a la suprema jerarquía eclesiástica de la República en la persona del Eminentísimo Cardenal Primado Doctor Santiago Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires cuyas bodas de oro sacerdotales se celebran en este año de 1952.

Esta ofrenda nos resulta doblemente grata al hacerla pública en presencia del Ilustrísimo Monseñor Carmelo Rocco, Encargado de la Nunciatura Apostólica en nuestro país.

Al llegar la F. A. C. E. a los treinta años de su vida institucional, cábeme la satisfacción de presentarla como un edificio social asentado sobre cuatro bases incommovibles y protegido por otras tantas cúpulas singularmente auspiciosas. Son ellas, estos sublimes ideales: Dios, Patria, Familia y Propiedad.

Mons. Dr. MIGUEL DE ANDREA

Obispo de Temnos

324181

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Alocución pronunciada con motivo
de la celebración del "Día de la
Empleada", el 6 de julio de 1952.



EDITORIAL DIFUSION

Montevideo
Calle Cerrito 598
URUGUAY

Santiago
Calle Sto. Domingo 1261
CHILE

Buenos Aires
Calle Herrera 527
ARGENTINA

D I O S

Dios, ideal supremo; principio y fin de la creación entera. De Él proceden los tres destellos de luz, de fuerza y de calor proyectados hasta cada una de las creaturas humanas para levantarlas del materialismo que las pretende absorber. De Él, en efecto, proceden las tres virtudes teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad.

La Fe: telescopio divino ofrecido a nuestra razón humana para ayudarla a descubrir en el firmamento sobrenatural, las estrellas fijas que son las verdades eternas que deben orientarnos en nuestro paso por la vida.

La Esperanza: ancla salvadora que mantiene a nuestra fluctuante voluntad adherida a la de Dios para que pueda resistir victoriosamente al embate de los vientos contrarios y las corrientes adversas.

La Caridad: fuego sagrado que nos calienta el corazón a fin de que la atmósfera helada por la rivalidad y

por el odio, en medio de la cual en ciertas épocas debemos vivir, no nos enfríe el amor a Dios, ni el amor al prójimo.

Más tarde o más temprano —es una simple cuestión de tiempo— la experiencia confirma que quien no tiene a Dios, aun cuando tenga todo lo de este mundo, no tiene nada; y quien no tiene nada, si tiene a Dios, ¡lo tiene todo! “Dios es Amor”; ¡el amor es más fuerte que la muerte! ¡Qué maravilla!, en medio de la indiferencia y de la envidia y del odio puede continuar viviendo y triunfando el amor.

P A T R I A

¿Qué es la Patria? ¿Es acaso el territorio? No: el territorio es, a lo sumo, el asiento de la Patria. Hay Patrias a las cuales la invasión de la fuerza reduce el territorio y en la apreciación de los pueblos se agigantan. Y hay otras que abusando de su poderío material ensanchan su territorio y se empequeñecen en el concepto de las Naciones.

¿Es acaso la forma de gobierno? No: ésta puede cambiar, permaneciendo la Patria inmutable. Pretender que la forma de gobierno se identifique con la Patria, es incurrir en uno de los errores del materialismo político.

¿Es acaso la sangre o el idioma? No: Puede la sangre proceder de fuentes distintas y pueden lenguas diversas coexistir con la autóctona contribuyendo conjuntamente a promover la grandeza de una misma Patria.

¿Es acaso la bandera? Tampoco. Por la bandera se puede y a veces se debe sacrificar la vida. Ya dijimos en

las tempestuosas vísperas centenarias de 1910 y lo repetimos en la semana trágica de 1919, cuando las hordas anárquicas pretendieron sustituir la nuestra por la suya; que los argentinos de entonces y los de siempre no reconocerán otra bandera roja, fuera de la blanca y celeste cuando por defenderla nos haya cabido la gloria de enrojecerla con la sangre de nuestras venas. Y con todo, la bandera no es la Patria; ¡es la enseña, es el símbolo de la Patria!

Patria es ese acervo inestimable de realidades y ensueños, derrotas y victorias, avances y retrocesos, recuerdos y esperanzas, principios y creencias, instituciones - modalidades, tradiciones y costumbres, que constituyen la fisonomía moral y caracterizan el alma de la Patria. ¡El alma!, eso es la Patria, cuya sola denominación evoca lo que hay de más humano y divino en la tierra y en el cielo: "Pater". Esa paternidad tiene una sola génesis y una sola historia. Cada Patria tiene su propia historia, no dos, sino una sola. Y si a ésta se la mutila o se la desfigura, se profana a la Patria y en cierto modo se trabaja porque deje de existir. El alma, pues, de la Patria es lo que debemos jurar mantener intacta, rechazando con igual energía a cuantos pretendan violarla, sea que procedan de afuera o que surjan de adentro.

Pero queremos advertir que nuestro concepto cristiano de la Patria no es el deformado por un nacionalismo cerrado, excluyente y agresivo. Es comprensivo, generoso

y humano. El amor que cada cual se tiene a sí mismo, no debe ser en detrimento del que se debe a la familia, ni el que se debe a la familia, del que se ofrenda a la Patria, ni el que se ofrenda a la Patria, del que se debe a la humanidad.

F A M I L I A

Hace pocos días he tenido oportunidad de promover la defensa de la constitución cristiana de la familia.

Las naciones no son conglomerados de individuos, sino asociaciones de familias. Una nación es un gran edificio, construido para sobrevivir a los siglos y las familias son las piedras sillares sobre las cuales se afianzan sus cimientos y se levantan sus muros.

Todos quisiéramos pertenecer a una sociedad culta, moral y honorable. Pero ninguna sociedad podrá enorgullecerse de esa característica envidiable, si ésta no dimana de las familias que la componen. Las mieses no serán sanas si no lo son las espigas.

PROPIEDAD

Somos partidarios y defensores del derecho de propiedad. Propiedad de los bienes materiales legítimamente adquiridos y de las facultades morales por la naturaleza otorgadas. Ambos derechos son originariamente divinos y por esto, no deben ser ni pospuestos, ni olvidados, ni conculcados por los humanos.

Suele criticarse a los seguidores de Cristo por su ambición preferente de los bienes espirituales y su desprendimiento de los materiales, sosteniendo que esa modalidad constituye una rémora para el progreso porque priva a la tierra de gran parte del concurso de las actividades humanas. Pero lo que se está evidenciando como resultado de la actividad de los que olvidan el espíritu para entregarse a la materia, es la abolición y el cercenamiento del derecho de propiedad sobre las facultades morales y sobre los bienes materiales. Esta inconsecuencia es una de las venganzas que inexorablemente se toman los principios

que se conculcan. ¡Cuántas contradicciones están revelando los acontecimientos!

También se pretendía presentar a la Iglesia como enemiga de la libertad. Y ahora resulta que los hechos están demostrando en todo el mundo, que la Iglesia es por excelencia la institución que frente a todas las opresiones, defiende más denodadamente la libertad.

He dicho que somos sostenedores del derecho humano y divino de propiedad. Es oportuno añadir que lo somos también de su función social. Nuestra posición es contraria al "jus utendi et abutendi" al derecho de usar y de abusar de la propiedad. Esta posición fundada en la doctrina evangélica la hemos venido manteniendo durante las varias décadas de nuestra actuación social. Tal vez no se prestó el crédito debido a las afirmaciones que tantas veces repetíamos, derivadas de los principios fundamentales de nuestra doctrina social cristiana: "lo superfluo de los ricos es lo necesario de los pobres". "Decídanse por la evolución, cuantos pretendan no ser desposeídos por la revolución".

Si se hubieran tomado esas máximas como normas de vida ¡cuántos daños se habrían evitado y cuántas ventajas se habrían obtenido! Pero la comprensión, aun tarda en penetrar.

No importa: nosotros continuaremos levantando la mirada y poniendo muy arriba nuestra confianza. Lo que decimos todos los días en la Misa, lo practicaremos

constantemente en la vida: "Sursum corda", ¡arriba los corazones! El pueblo es comprensivo y es generoso. Es de ello testimonio mudo pero elocuente este edificio que con su concurso se levanta. Las empleadas son hijas genuinas de ese pueblo y yo estoy profundamente satisfecho de su colaboración y su generosidad. Sirvan de lección y de ejemplo estos hechos extraordinarios: el personal administrativo de la F. A. C. E. ha contribuido para ayudarnos en la construcción de este Hogar de la Empleada sin familia, con la suma de seis mil trescientos sesenta y un pesos. El personal de servicio de comedor y de cocina, con cinco mil quinientos veinticinco y las comensales que concurren a los almuerzos diarios con diez y ocho mil doscientos cuarenta y seis, destinados a adquirir las mesas de este su futuro gran comedor. Estos ejemplos de solidaridad fraterna ¿no son enternecedores? ¿No son de una elocuencia que conmueve las almas en la hora en que vivimos? ¿No constituyen una prueba alentadora de los promisorios resultados de su elevación moral? ¡Dios las bendiga!

Cuánta filosofía encierra esta frase que leí hace muchos años y no olvidé jamás: "para suerte de los pobres, siempre habrá pobres en el mundo".

Doy gracias a Dios por el aliento y el consuelo que me proporciona este ejército de paz. Con él marchamos hacia la conquista de la paz social en bien de la República. Las Bienaventuranzas son infalibles porque son divinas.

"Bienaventurados los pacíficos, dice una de ellas, porque poseerán la tierra". Dice la tierra no el cielo. Entonces su conquista no es de la fuerza ni de las armas sino de la convicción, de la solidaridad, del amor. ¡Adelante, pues, en vuestra marcha bienhechora y pacífica! Con vuestra pujanza y con la generosidad de nuestros protectores. comienzo a acariciar la esperanza de habilitar este edificio en el Día de la Empleada del próximo año de 1953.

Permítaseme terminar formulando este voto: ¡Ojalá los argentinos de los siglos futuros puedan continuar presentando a nuestra querida Nación, asentada y protegida por los profundos y sublimes ideales: Dios, Patria, Familia y Propiedad que fueron los de nuestros próceres al anunciar al mundo su nacimiento diciendo: "Se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación"!

Se terminó de imprimir el día 23 de julio de 1952, festividad de San Apolinar, en los talleres gráficos "Pedro Go-yena", Herrera 541, Bs. As. - 2466-paaaa.

Palabras pronunciadas por Monseñor Dr. Miguel de Andrea en la Asamblea plenaria de las comisiones de los sindicatos de la F.A.C.E. el sábado 26 de julio de 1952 al darse cuenta de la campaña para la recolección de fondos para el Hogar de la Empleada sin familia.

SI hace ya medio siglo hubiese yo iniciado el apostolado de la palabra y de la acción, movido por el interés de ganar dinero o de obtener un puesto o de halagar mi vanidad; al darme cuenta de que ni acumulé dinero, ni obtuve puestos, ni halagué mi vanidad, lo habría abandonado. Mejor dicho, no lo habría abandonado porque por móviles tan efímeros y subalternos, no lo habría comenzado. Y si al principio de mi modesto apostolado pudo prevalecer este desprendimiento, ¿cómo habría de contrariarlo ahora cuando me hallo al fin?

Cuando se lanza al público una inculpación o una sospecha, el aludido, si puede disiparla, tiene el deber de hacerlo, según este precepto bíblico: "cuida tu buen nombre". Corresponde por lo tanto recordar a cuantos lo olvidan y revelar a cuantos lo ignoran, que los millones recolectados por la Unión Popular Católica Argentina durante la Gran Colecta Nacional, fueron invertidos en la

erección de cuatro barrios de viviendas individuales y colectivas en las cuales viven satisfechas desde hace treinta años, centenares de familias del pueblo, y en la compra y construcción de edificios destinados a la acción social. Aquéllos y éstos pasaron, como correspondía, al dominio de la Acción Católica cuando el Papa Pío XI resolvió crearla perfeccionando la Unión Popular creada por el Papa Pío X. Los interesados en comprobarlo tienen la posibilidad de hacerlo informándose en la Acción Católica Argentina.

Los móviles que nos impulsan a la realización de obras eminentemente populares, son del orden sobrenatural: la justicia y la caridad. Los sinsabores que trae aparejados encuentran sobrada compensación en el amor a Dios y al prójimo, en la felicidad que se proporciona a las favorecidas, y en la solidaridad afectuosa del pueblo que nos secunda. La suma invertida hasta ahora en la construcción del Hogar de la Empleada sin familia que asciende a cuatro millones y medio, es debida en su casi totalidad a la ayuda conmovedora que nos llega directamente del pueblo que es quien más nos secunda y estimula, lo que equivale a decir que la ayuda nos viene de la democracia, de la democracia auténtica. No es muy sensato anticiparse a falsificar nuestra historia porque todavía no está hecha; todavía la estamos haciendo porque aun la estamos viviendo.

El nuevo y vigoroso impulso que ahora se inicia por caballeros que me rodean y honran y que por ahora me imponen reserva, confirma la esperanza manifestada en mi discurso del Día de la Empleada: "El Hogar, con la bendición de Dios y la nueva y eficaz cooperación, podrá ser habilitado el Día de la Empleada del próximo año de 1953".

¡Él me dé la vida y la perseverancia para que yo pueda gozar con el gozo de nuestras protegidas!